

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
N° AS-SM-3-2024-CS-MDV-SSCGA-2

ADQUISICION DE GRASS AMERICANO EN CHAMPA

Siendo las 11:30 horas del día martes 11 de marzo de 2025, en la Sala de Reuniones del Palacio Municipal, ubicado en Av. la Playa 9188 del distrito de Ventanilla, se da inicio a la reunión los miembros del comité de selección conformados mediante RESOLUCION DE GERENCIA N°0005-2024/MDV-SSCGA-GA de fecha 13 de agosto de 2024; en calidad de presidente Titular Sr. OSCAR AUGUSTO PALOMINO RACHUMI, como Primer Miembro Titular Sr. OMAR OSCAR DIAZ MELGAR, y como Segundo Miembro Suplente Sr. AIRAM YRAN ÑIQUE RODRIGUEZ, y en observancia a las competencias tipificadas en el numeral 43.3 del artículo 43º del Decreto Supremo N°344-2018-EF que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que en su texto normativo dispone que “El órgano a cargo del procedimiento de selección, son competentes para preparar los documentos del procedimiento de selección hasta su culminación (...)”. A fin de proceder el acto de admisión evaluación de precio oferta contemplados los lineamientos que estipula el artículo 74º del citado reglamento.

AGENDA.

- Realizar el otorgamiento de la buena pro

INICIO DEL ACTO

El presidente del Comité de Selección, señala que se ha recibido la Carta N° 1 2025/AS3-NMRL, con fecha 27 de febrero de 2025 presentada por el Sr. Niels Martin Romero Lopez (segundo miembro titular), por el cual comunica que se encuentra con goce de vacaciones desde el día 27 de febrero de 2025 hasta el día miércoles 12 de marzo de 2025. Por lo tanto, la Sra. Airam Yran Ñique Rodriguez participa de la presente sesión como parte del Quorum en calidad de 2do miembro suplente.

DESARROLLO DE LA AGENDA.

El Comité de Selección, encargado de conducir el procedimiento de selección N° AS-SM-3-2024-CS-MDV-SSCGA-2 por la “ADQUISICION DE GRASS AMERICANO EN CHAMPA” da cumplimiento a lo siguiente:

- ✓ El presidente del Comité de Selección expresa que, el colegiado se reunió para los actos de Admisión y evaluación de propuestas en la fecha de 10 de marzo de 2025.
- ✓ Así mismo, expresa que, de las Admisión de las ofertas, la empresa CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C. acredita la documentación y formato correcto según las bases integradas, el cual el comité de selección revisó y realizó el visado correspondiente a fin de ser publicado en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y de igual manera, de acuerdo al INFORME N°002-2025/MDV-SSCGA-GAV de fecha 10 de marzo de 2025, la Gerencia de Áreas Verdes OD SSCGA remite al colegiado la evaluación de muestras, el cual señala que, el participante señalado es el único que cumple con las características solicitadas en las bases integradas del proceso de selección mencionado.
- ✓ Finalmente, expresa que se señale lo mencionado en el cuadro:



MUNICIPALIDAD DE
VENTANILLA
GERENCIA DE ADMINISTRACION
OD SSCGA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ADQUISICIÓN DE GRASS SINTÉTICO PARA LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO URBANO DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO SISTEMA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA			
PROVEEDOR	CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C.	PEREZ FERNANDEZ DIANA	INMOBILIARIA ALCEDO Y ZAMORA S.A.C.
RUC	20547766599	10322242226	20550640750
PRESENTACION MUESTRA	DE SI	SI	SI
OFERTA ADMITIDA	SI	SI	NO
RESULTADO EVALUACION MUESTRA	DE DE SI	NO	NO
*CUMPLE	(SI)		
*NO CUMPLE (NO)			

ACTO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Considerando los resultados obtenidos, los miembros del comité de Selección, proceden al ACTO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO a la empresa CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C. con RUC N° 20547766599, por el importe ofertado de S/266,760.00 (Doscientos sesenta y seis mil setecientos sesenta con 00/100 soles), el mismo que incluye IGV y otros costos de acuerdo a la legislación vigente.

OBJETO	POSTOR	RUC	MONTO ADJUDICADO
ADQUISICION DE GRASS AMERICANO EN CHAMPA	CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C	20547766599	S/ 266,760.00
MONTO ADJUDICADO (S/)			S/ 266,760.00

FINALMENTE ACUERDAN:

Primero: Publicar, notificar a través del SEACE el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO adjudicando a la empresa CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C., en amparo a lo tipificado en el artículo 63° y numeral 76.3 del artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Segundo: Notificar a través del módulo del SEACE, el CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO adjudicando a la empresa CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C., dentro del plazo que establece el numeral 64.1 y 64.4 del artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado.



**MUNICIPALIDAD DE
VENTANILLA**
GERENCIA DE ADMINISTRACION
OD SSCGA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Refrendo:

Concluida la evaluación y al no existir ninguna observación, se da por cerrada el presente acto, para el efecto en señal de absoluta y plena conformidad, los miembros del comité, firman por UNANIMIDAD el presente documento, siendo las 10:40 horas del día lunes diez (10) marzo del año 2025, en el Distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao.

Se firma en señal de conformidad.


**OSCAR AUGUSTO
PALOMINO RACHUMI**
Presidente Titular


**OMAR OSCAR DIAZ
MELGAR DENNIS**
Presidente Titular


**AIRAM YRAN NIQUE
RODRIGUEZ**
Segundo Miembro Suplente